



UniCatólica del Sur

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA DEL SUR

Resolución N° 15596 - 23 de septiembre de 2015
Ministerio de Educación Nacional

Promoviendo
EL DESARROLLO HUMANO
INTEGRAL SOSTENIBLE

**ACUERDO SUPERIOR No. 014
(05 de diciembre de 2022)**

Por medio del cual se aprueba la creación del Centro de Idiomas de la Fundación Universitaria Católica del Sur.

El Consejo Superior, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución no. 15596 del 23 de septiembre de 2015, la Fundación Universitaria Católica del Sur obtuvo el reconocimiento de su personería jurídica como Institución de Educación Superior de carácter privado.

Que, el artículo 69 de la Constitución Política de Colombia consagra como derecho la Autonomía Universitaria, de modo que faculta a las Instituciones de Educación Superior para darse y regirse por sus propios estatutos, de acuerdo con la ley.

Que, la Ley 30 de 1992 en su título I referente a los Fundamentos de la Educación Superior, capítulo VI, consagra como principio la autonomía de las instituciones universitarias, quienes, - recuerda -, podrán darse sus directivas y regirse por sus propios estatutos y reglamentos de acuerdo con la ley.

Que, mediante Acuerdo No. 005 del 11 de mayo de 2021, el Consejo Superior aprobó y promulgó la reforma Integral del Estatuto General de la Fundación Universitaria Católica del Sur – UNICATOLICA DEL SUR-, ratificada por el Ministerio de Educación Nacional a través de Resolución No. 019256 de 12 de octubre de 2021, fecha en la cual entró en vigor.

Que, corresponde al Consejo Superior en seguimiento de sus funciones aprobar "Aprobar el Proyecto Educativo Institucional (PEI)", mismo aprobado mediante acuerdo No. 004 del 24 de marzo de 2021.

Que, el Proyecto Educativo Institucional (PEI) en su capítulo VII. Internacionalización, tiene en cuenta las condiciones de apertura al mundo y a las culturas propias de la Institución articuladas a las funciones sustantivas, en especial a extensión y proyección social, proponiendo el brindar competencias en otros idiomas a la comunidad universitaria y así promover las relaciones con pares internacionales.

Que, dentro de las líneas de acción de la política de Internacionalización (Acuerdo No. 019 del 11 de agosto de 2021) se encuentra el multilingüismo como una estrategia que propiciara programas de inmersión, formación en lenguas extranjeras para la preparación a exámenes de becas, docentes bilingües, intercambio académico e investigativo en idiomas extranjeros. Adicionalmente en su línea "Internacionalización en casa" pretende abordar desde la virtualidad, los elementos internacionales, es decir, asignaturas en inglés, referencias bibliográficas y de consultas en otros idiomas, docentes bilingües, estudios de casos globales y demás dinámicas que propicien el





UniCatólica del Sur

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA DEL SUR

Resolución N° 15596 - 23 de septiembre de 2015
Ministerio de Educación Nacional

Promoviendo
EL DESARROLLO HUMANO
INTEGRAL SOSTENIBLE

trabajo académico, de investigación, proyectos de extensión, transnacionales e interinstitucionales.

Que, la política de Internacionalización (Acuerdo No. 019 del 11 de agosto de 2021) desde su apartado "Coordinación para la Ejecución de la Política" propone como estrategias la necesidad contemplar la promoción del aprendizaje de una lengua extranjera, preferiblemente el inglés, en los procesos de movilidad o intercambios, cuando se trate de instituciones cuya lengua materna sea diferente al español.

Que, en mérito de lo expuesto,

ACUERDA:

PRIMERO: Aprobar la creación del Centro de Idiomas en la fundación Universitaria Católica del Sur, adscrito a la Vicerrectoría Académica y de Extensión.

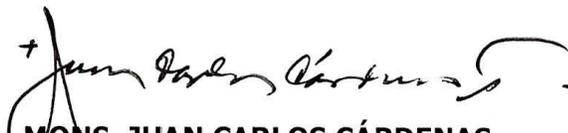
SEGUNDO. Ordenar al Consejo Directivo, gestionar el proceso de legalización del Centro de Idiomas ante la Secretaria de Educación Municipal de Pasto de acuerdo a la normatividad vigente en la materia.

TERCERO. Delegar al Consejo Directivo la creación de un régimen de transición para los cobros de los cursos de inglés subsidiados por la institución para sus estudiantes.

CUARTO. El presente acuerdo rige a partir de su expedición.

CÚMPLASE

Dado en San Juan de Pasto, cinco (05) días de diciembre de dos mil veintidós (2022).


MONS. JUAN CARLOS CÁRDENAS
Presidente Consejo Superior


DARWIN HERRERA BENAIDES
Secretario General

VIGILADA MINEDUCACIÓN



UniCatólica del Sur

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA DEL SUR

Resolución N° 15596 - 23 de septiembre de 2015
Ministerio de Educación Nacional

Promoviendo
EL DESARROLLO HUMANO
INTEGRAL SOSTENIBLE

**DOCUMENTO MAESTRO CENTRO DE IDIOMAS
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA DEL SUR**

Consejo Superior

Mons. Juan Carlos Cárdenas Toro
Presidente

Mons. Enrique Prado Bolaños

Dra. Emma Guerra Nieto

Dra. Doris Sarasty Rodríguez

Dr. Gerardo León Guerrero Vinuesa

Pbro. Jaime Cabrera Arcos

Pbro. Germán Rosero Arce

Consejo Académico

Mg. Sonia María Gómez Erazo
Rectora

Mg. Iván Darío Bastidas Castellanos
**Vicerrector Académico y de
Extensión**

Mg. Alexander Guillermo Ortega Rojas
**Vicerrector de Proyección Social y
Bienestar**

Mg. Nancy Cabrera Bravo

Consejo Directivo

Mg. Sonia María Gómez Erazo
Rectora

Mg. Iván Darío Bastidas Castellanos
Vicerrector Académico y de Extensión

Mg. Víctor Iván Acosta Rodríguez
**Vicerrector Administrativo y
Financiero**

Mg. Alexander Guillermo Ortega Rojas
**Vicerrector de Proyección Social y
Bienestar**

Mg. Nancy Cabrera Bravo
**Vicerrectora de Investigación,
Innovación y Creación Artística y
Cultural**

Esp. María Antonia Cabrera Insuasty
**Asesora de Sistema de Aseguramiento
Interno de la Calidad**

Ing. Oswaldo Ernesto Ruiz Quintero
**Asesor Sistemas de Información y
Comunicación**

Elaborado por:

Mg. Deisy Lorena Imbajoa Díaz





UniCatólica del Sur

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA DEL SUR

Resolución N° 15596 - 23 de septiembre de 2015
Ministerio de Educación Nacional

Promoviendo
**EL DESARROLLO HUMANO
INTEGRAL SOSTENIBLE**

**Vicerrectora de Investigación,
Innovación y Creación Artística y
Cultural**

Esp. María Antonia Cabrera Insuasty

Mg. Carlos Fernando Vela Zambrano
Representante Profesoral

Edisson David López Cisneros
Representante a Estudiantil

Judith Ester López Araújo
Representante de Egresados

CAPÍTULO I. DENOMINACIÓN

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA INSTITUCIÓN Y DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA	
1.1. Nombre de la Centro de Idiomas: Centro de Idiomas Fundación Universitaria Católica del Sur	
Dirección: Calle 18 No. 56-02 Torobajo	Teléfono: 3103759765
Municipio: Pasto	e-mail: correspondencia@unicatolicadelsur.edu.co vice.academica@unicatolicadelsur.edu.co
1.2. Naturaleza de la institución: Privada	
1.3. Programas de formación: Formación para el trabajo y el desarrollo humano Enseñanza de la lengua extranjera inglés	
1.4. Nombres y Apellidos del Representante Legal y /o director: Sonia María Gómez Erazo	1.5. Nombres y apellidos del Vicerrector Académico y de Extensión: Iván Darío Bastidas Castellanos
Cédula: 30737627	Cédula: 80108584
Expedida en: Pasto	Expedida en: Bogotá
Nivel de formación o certificación de la competencia y experiencia profesor: Magister en salud pública, experiencia en Docencia Universitaria con más de 25 años de experiencia profesional, desempeñándose en distintos cargos en el sector Educación y Salud, se desempeñó como Decana Facultad Ciencias de la Salud. Universidad de Nariño.	Nivel de formación o certificación de la competencia y experiencia profesor: Magister en Docencia Universitaria con más de 17 años en Docencia Universitaria de pregrado y posgrado y en direcciones y asesorías de desarrollo académico de programas desempeñándose en distintos cargos directivos del sector educación a nivel nacional en instituciones públicas como privadas.

1.1. NATURALEZA DEL CENTRO DE IDIOMAS

El Centro de Idiomas es una unidad de apoyo académico que está adscrita a la Vicerrectoría Académica y de Extensión de la Fundación Universitaria Católica del Sur, desarrolla procesos de enseñanza y aprendizaje de lenguas extranjeras a los estudiantes adscritos a los programas Académicos que ofrece la Fundación Universitaria Católica del Sur y a la comunidad en general,

VIGILADA MINEDUCACIÓN

📍 Calle 18 No. 56-02 Torobajo
Pasto, Nariño - Colombia

☎ PBX (2) 731 3420
📞 Cel. 314 778 3658

✉ correspondencia@unicatolicadelsur.edu.co





Unicatólica del Sur

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA DEL SUR

Resolución N° 15596 - 23 de septiembre de 2015
Ministerio de Educación Nacional

Promoviendo
**EL DESARROLLO HUMANO
INTEGRAL SOSTENIBLE**

promoviendo espacios culturales y académicos que sensibilizan a los estudiantes frente a la diversidad y la identidad cultural, tanto en el contexto local como internacional.

1.1.1. Misión

El Centro de Idiomas de la Fundación Universitaria Católica del Sur tiene como misión la formación y aprendizaje de idiomas extranjeros ofreciendo a la comunidad una propuesta de valor diferenciada por su metodología y de formación, orientada al desarrollo individual y colectivo; con el fin de contribuir a una formación intercultural y académica que fortalezca las competencias de sus estudiantes, bajo los principios y valores institucionales según el Evangelio a través de un equipo humano ético e idóneo, acorde a las exigencias del mundo que está en continuo proceso de cambio.

1.1.2. Visión

Para el 2027 el Centro de Idiomas de la Unicatólica del Sur será reconocido a nivel regional por la alta calidad en la prestación del servicio educativo con estándares del Marco Común Europeo de Referencia, brindando y promoviendo el proceso de enseñanza y aprendizaje de lenguas extranjeras, garantizando la formación en idiomas extranjeros con un alto desempeño comunicativo, contribuyendo con la comunidad académica en su crecimiento social, cultural, científico y laboral acorde con los avances del mundo moderno y la transformación de la sociedad.

1.1.3. Objetivos

1.1.3.1. Objetivo general

Responder a las necesidades de la comunidad universitaria y el público en general en cuanto a la formación y aprendizaje de un idioma extranjero, que permitan la articulación de procesos académicos, de visibilidad y competitividad en coherencia con las funciones sustantivas de la Unicatólica del Sur.

1.1.3.2. Objetivos específicos

- Ofrecer cursos de formación en inglés en niveles A0-A1, A2, A2+ y B1 según el Marco Común Europeo de Referencia a través de una metodología que involucre el aprendizaje de manera vivencial y genuina dentro de cada una de las áreas de formación específica.
- Desarrollar en los estudiantes las competencias comunicativas en lengua extranjera que faciliten las prácticas de comprensión, expresión oral, interacción, interpretación de textos o discursos y los intercambios culturales relacionados con los saberes académicos específicos de los estudiantes.
- Acompañar procesos académicos de intercambio, encaminados al cumplimiento de lo establecido en las políticas institucionales y nacionales en cuanto al bilingüismo, de manera que se aporte a los resultados de las pruebas estandarizadas de estado.
- Proyectar la Fundación Universitaria Católica del Sur a la comunidad mediante la implementación de cursos de idiomas extranjeros tanto para profesionales como al público en general.





UniCatólica del Sur

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA DEL SUR

Resolución N° 15596 - 23 de septiembre de 2015
Ministerio de Educación Nacional

Promoviendo
**EL DESARROLLO HUMANO
INTEGRAL SOSTENIBLE**

- Promover la internacionalización en los procesos académicos del Centro de Idiomas, fomentando la enseñanza cultural a través del idioma extranjero para posibilitar la movilidad estudiantil.

1.1.4. Definición del perfil del egresado

El egresado del Centro de Idiomas de la Fundación Universitaria Católica del Sur es un ser humano que da cuenta de la formación integral que le permite la materialización de sus proyectos desde el aprendizaje de una lengua extranjera.

De acuerdo a lo anterior, el estudiante que egrese de los cursos de un idioma extranjero, al terminar su proceso formativo, tendrá las siguientes competencias desarrolladas:

- Desarrolla una lengua extranjera en una comunicación escrita y oral diferente a la materna.
- Promueve los valores culturales que subyacen de la lengua extranjera sin desestimar su propia cultura.
- Comunicación asertiva en lengua materna y otras lenguas que le permitan trabajar en equipo y resolver conflictos y problemas a través del pensamiento crítico y creativo.
- Calidad del empleo de una lengua extranjera para el ejercicio de sus actividades académicas y profesionales, demostrando conciencia crítica en torno a los discursos escritos y orales de acuerdo con el contexto.
- Promueve el conocimiento cultural y la competencia intercultural para promover relaciones armónicas y llevar a cabo proyectos que respondan a las necesidades e intereses de su entorno bajo el empleo de una lengua extranjera.

1.2. JUSTIFICACIÓN

Desde del Proyecto Educativo Institucional (PEI) la Fundación Universitaria Católica del Sur ha declarado como objetivo brindar una formación integral, pertinente y de calidad a los estudiantes con el fin de desarrollar habilidades lingüísticas y comunicativas en lengua extranjera. En el contexto actual el manejo de una lengua extranjera es considerado como un elemento clave para el éxito académico, económico y profesional, los programas de bilingüismo propuestos a nivel nacional despiertan en la sociedad en general una necesidad de manejar varios idiomas con el fin de ser estudiantes y futuros profesionales de alto impacto en la sociedad. La Unicatólica resalta la necesidad que tienen los estudiantes de educación superior en el aprendizaje de una lengua extranjera para articular procesos académicos que contribuyen a la formación profesional, así mismo, despiertan sustancialmente una cultura enfocada en desarrollar habilidades comunicativas en diferentes idiomas, de ahí que, la Unicatólica del Sur se ve en la necesidad de adquirir al menos una lengua extranjera (inglés) que actúe como una herramienta de comunicación y dé acceso a otras culturas, como también una herramienta de cualificación a nivel profesional, dado que la mayor parte de los referentes teóricos actualizados y bibliográficos están en idiomas diferentes al español.

El Centro de Idiomas de la Fundación Universitaria Católica del Sur, nace a partir de la necesidad de contribuir sustancialmente a un proceso de formación integral, incluyendo en este propósito tanto a estudiantes internos como externos, que puedan ser competentes en el dominio de una lengua extranjera. De acuerdo a esto, los estudiantes internos de la Unicatólica del Sur, contarán con una formación donde la lengua extranjera será una oportunidad de posicionamiento en la





UniCatólica del Sur

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA DEL SUR

Resolución N° 15596 - 23 de septiembre de 2015
Ministerio de Educación Nacional

Promoviendo
**EL DESARROLLO HUMANO
INTEGRAL SOSTENIBLE**

sociedad; en este sentido, el Centro de Idiomas implementará cuatro niveles de proficiencia de una lengua extranjera como un área prerrequisito para obtener el título profesional. Por su parte, los estudiantes externos, también contarán con estos niveles que garantizan la apropiación de una lengua extranjera con el fin de aportar significativamente a nivel personal, académico, y profesional. En consonancia a lo anterior, los cursos en una lengua extranjera se plantean como un objetivo transversal, considerando que dicho idioma extranjero no se puede mantener en un nivel básico en la educación superior puesto que no es suficiente para desarrollar las cuatro habilidades comunicativas que son esenciales en la formación profesional de los estudiantes.

Es menester destacar que inicialmente el Centro de Idiomas contará con cursos de lengua extranjera que fortalecen las competencias comunicativas en inglés para estudiantes internos y externos a la Universidad, no obstante, se visualiza una formación plurilingüe, por lo tanto, el Francés, Italiano, Portugués, son los idiomas que desde el Centro de Idiomas de la Fundación Universitaria Católica del Sur se crearán progresivamente con el fin de fortalecer nuevas competencias a nivel profesional, según sea su demanda y necesidades académicas de los programas académicos de la Unicatólica.

CAPÍTULO II. PLAN DE ESTUDIOS

Las jornadas dispuestas para el desarrollo de los cursos del Centro de Idiomas han sido diseñadas con el fin que el estudiante tanto interno como externo cuente con horarios que se acoplen al resto de sus actividades académicas. De ahí que se ha propuesto desarrollar cursos semestrales, entre los días de lunes a viernes en horarios diurnos (mañana y tarde) entre los horarios de 7:00 a.m. a 6:00 p.m. y nocturno (6 p.m. a 10:00 p.m.). Por su parte, los días sábados se trabajaría en el horario de la mañana (7:00 a.m. a 1pm.). Es menester señalar que para establecer concretamente los horarios es importante contar con un número determinado de estudiantes (35 estudiantes por curso).

En cuanto a la modalidad de clase, será presencial, no obstante, la Fundación universitaria Católica del Sur, en miras de fortalecer los procesos educativos ha dispuesto plataformas institucionales, y la incorporación de herramientas digitales (software) en la que los estudiantes podrán acceder a información y así mismo compartir sus actividades extra clase. De acuerdo a lo anterior, para la formación presencial se tendrá en cuenta la regulación vigente para la atención en Centros Educativos y teniendo en cuenta los protocolos de bioseguridad.

Por otra parte, el Centro de Idiomas cuenta con una alta calidad de recursos bibliográficos con el fin que los estudiantes puedan trabajar significativamente en el aula de clase, así como también pueden acceder a la biblioteca que la Fundación Universitaria del Sur dispone, para acceder a estos recursos.

2.1. PLAN DE ESTUDIOS

La Fundación Universitaria Católica del Sur respondiendo a las tendencias de un mundo globalizado y en concordancia con las políticas de bilingüismo Internacional, nacional, locales e institucional que buscan formar ciudadanos capaces de ser comunicativamente competentes en una lengua extranjera, con estándares internacionalmente comparables. Los cuatro niveles de inglés, han sido diseñados para desarrollar las competencias: lingüística, pragmática y





sociolingüística en los estudiantes, quienes deben alcanzar un nivel de desempeño comunicativo de acuerdo al Marco Común Europeo de Referencia (MCER).

De igual manera, esta metodología estará enmarcada dentro del modelo pedagógico constructivista con enfoque humanista declarado por la institución y se orientará bajo el enfoque teórico y metodológico del Aprendizaje Basado en Proyectos y Tareas en el proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación de la lengua extranjera. De esta manera, se integran temas de contenido, la práctica de las cuatro habilidades (Listening, Reading, Speaking, Writing) y la implementación de actividades estratégicas que fortalecen el desarrollo de la competencia comunicativa en inglés, así como las habilidades específicas que se evalúan en las pruebas de estado (habilidad lectora y uso del lenguaje). Es menester destacar que los estudiantes internos de la Fundación Universitaria Católica el Sur, contarán con un enfoque propio de su programa de estudio, es decir, los cursos de inglés se orientarán en desarrollar habilidades comunicativas dirigidas a su perfil profesional contando con recursos bibliográficos y estrategias metodológicas enfocadas a su perfil, con el fin de contribuir directamente a su campo profesional.

2.1.1. Beginner. English Level I

Beginner level I. (A0-A1)						
Área de formación	Campo de formación	Créditos	Horas de TD	Horas de TI	Relación TD y TI	Total de horas por semestre
Idiomas	Lengua extranjera	3	6	3	2:1	144
Resultados de aprendizaje:	Aplicar expresiones básicas de la lengua extranjera en diferentes contextos comunicativos según lo establecido por el Marco Común Europeo (MCER), para que un usuario básico (A0 y A1) pueda comunicarse efectivamente en situaciones cotidianas, sencillas y de tipo inmediato.					
Objetivos de aprendizaje:	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer palabras y expresiones básicas que se usan habitualmente, relativas a sí mismo, a su familia y a su entorno inmediato cuando se habla despacio y con claridad. • Identificar palabras y términos conocidos y frases sencillas en letreros, carteles, catálogos y otros • Utilizar expresiones y frases sencillas para describir el lugar donde vive y las personas a las que conoce. • Escribir oraciones cortas y sencillas con datos personales en formularios, correos, postales, etc. 					



	• Resolver diferentes técnicas que se incluyen en pruebas estandarizadas acorde al nivel de desempeño nivel I.	
Level	Topics	Subjects
Level I	<ul style="list-style-type: none"> • Personal information • Introducing themselves • Describing family members and Friends • Favorite food (To make simple takeout orders.) • Daily activities • Describe the location of their home and give simple directions to get there. • Hobbies 	<ul style="list-style-type: none"> • The alphabet • Pronouns: posesives and demostratives • Present simple tense • Countables and uncountables nouns • Quantifiers • Adverbs and expressions of frequency • Modal verbs: can and can't • Likes and dislikes • Present continuous

2.1.2. Elementary. English Level II

Elementary English II (A2)						
Área de formación	Campo de formación	Créditos	Horas de TD	Horas de TI	Relación TD y TI	Total de horas por semestre
Idiomas	Lengua extranjera	3	6	3	2:1	144
Resultados de aprendizaje:	Aplicar frases y expresiones de uso frecuente en lengua extranjera en diferentes contextos comunicativos según lo establecido por el Marco Común Europeo (MCER), para que un estudiante A2 pueda llevar a cabo tareas simples y cotidianas que requieran intercambios sencillos y directos de información sobre cuestiones del presente, pasado y su entorno.					
Objetivos de aprendizaje:	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce frases y el vocabulario habitual sobre temas de interés personal (información personal y familiar básica, compras, lugar de residencia, empleo), así como la idea principal de avisos y mensajes breves, claros y sencillos. • Identifica información específica y predecible en escritos sencillos y cotidianos, como anuncios publicitarios, prospectos, menús y horarios. • Utiliza expresiones y frases sencillas para describir el lugar donde vive y las personas a las que conoce • Escribe notas, correos personales y mensajes breves y sencillos relativos a sus necesidades inmediatas • Resuelve diferentes ejercicios o tareas que se incluyen en pruebas estandarizadas acorde con el nivel de desempeño A2. 					





Level	Topics	Subjects
Level II	<ul style="list-style-type: none"> Students can communicate in simple, everyday tasks that require only simple and direct exchanges of information on familiar topics. Students can describe aspects of their past, environment and matters related to their immediate needs, using simple language. Students can describe their past life, providing details about important aspects. Students can discuss their plans for the holidays and tell them to their Friends. 	<ul style="list-style-type: none"> Review: present simple and continuous Prepositions Comparative and superlative adjectives Imperatives Past simple Used to Past continuous Future: going to and will Modal verbs: Can, Could, be able to para hablar de posibilidades y el verbo modal should/ shouldn't. False cognates

2.1.3. Pre intermediate. English Level III

Pre intermediate English III (A2+)						
Área de formación	Campo de formación	Créditos	Horas de TD	Horas de TI	Relación TD y TI	Total de horas por semestre
Idiomas	Lengua extranjera	3	6	3	2:1	144
Resultados de aprendizaje:	Desarrollar las habilidades comunicativas en lengua extranjera según lo establecido por el Marco Común Europeo (MCER), para que un usuario independiente (A2+) pueda entender y usar la lengua estándar de forma oral y escrita en temas familiares como trabajo, estudio, actividades de ocio, etc.					
Objetivos de aprendizaje:	<ul style="list-style-type: none"> Reconoce los puntos principales de la lengua estándar sobre temas que son familiares como: trabajo, estudio u ocio; así como también sobre asuntos de actualidad o temas de interés personal. Comprende textos claros y en lengua estándar sobre cuestiones que le son conocidas ya sea en situaciones de trabajo, de estudio o de ocio. Describe experiencias, eventos, sueños, planes y ambiciones. Produce textos coherentes acordes a las competencias descritas en el nivel A2+, sobre temas que le son familiares o en los que tiene un interés personal. Resuelve diferentes ejercicios o tareas que se incluyen en pruebas estandarizadas acorde con el nivel de desempeño A2+. 					





UniCatólica del Sur

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA DEL SUR

Resolución N° 15596 - 23 de septiembre de 2015
Ministerio de Educación Nacional

Promoviendo
EL DESARROLLO HUMANO
INTEGRAL SOSTENIBLE

Level	Topics	Subjects
Level III	<ul style="list-style-type: none"> Students Talk about their personal and professional hopes and dreams for the future. Students describe their education and studies, as well as their future training plans. Students Talk about personal relationships as well as meeting people through social networks. Newspaper about academic area 	<ul style="list-style-type: none"> Review: Will and going to Present perfect: yet, just, already, Infinitives and gerundios Modal verbs of obligation and prohibitions. Zero and first conditional (So / neither). Phrasal verbs Collocations with get, give and have. Linking words

2.1.4. Intermediate. English level IV

Intermediate English IV (B1)						
Área de formación	Campo de formación	Créditos	Horas de TD	Horas de TI	Relación TD y TI	Total, número de horas por semestre
Idiomas	Lengua extranjera	3	6	3	2:1	144
Objetivos de aprendizaje:	<ul style="list-style-type: none"> Produce textos sencillos y coherentes sobre temas que le son familiares o en los que tiene un interés personal. Describe experiencias, acontecimientos, deseos y aspiraciones, así como justificar brevemente sus opiniones o explicar sus planes. Comprende las ideas principales de textos complejos que traten de temas tanto concretos como abstractos. Producir textos claros y detallados sobre temas diversos (de carácter argumentativo) 					
Resultados de aprendizaje:	Comprende situaciones comunicativas en lengua extranjera según lo establecido por el Marco Común Europeo (MCER), para que un usuario independiente (B1) pueda entender y usar la lengua estándar de forma oral y produzca textos coherentes sobre temas que le son familiares o en los que tiene un interés personal.					
Level	Topics	Subjects				
Level IV	<ul style="list-style-type: none"> They can understand the main points of clear texts on familiar topics in standard language. 	<ul style="list-style-type: none"> Second and third conditional. Past perfect Past simple, continuous, and perfect Passive voice (Present) 				

VIGILADA MINEDUCACIÓN





	<ul style="list-style-type: none"> • They can manage most situations on a trip to places where English is used. • They can produce simple, organized texts about familiar topics. • They can describe experiences, events, wishes and aspirations, and explain opinions and plans 	<ul style="list-style-type: none"> • Idiomatic expressions • Compound words • Formal english • Reported speech • Academic writing
--	--	--

2.2. METODOLOGÍA

Con el fin de encontrar un modelo que responda a las necesidades del entorno, se articula una propuesta aplicando una metodología y diseño curricular dirigido a la necesidad específica de los estudiantes. La metodología TBL (Task Based Learning) conocido como Aprendizaje Basado en Tareas y TBP (Task Based projects) Aprendizaje Basado en Proyectos. De esta manera la lengua extranjera se constituirá en una herramienta integradora de la formación lo que implica una serie de técnicas, estrategias y actividades para presentar el idioma extranjero como un medio de aprendizaje de contenidos de áreas específicas. En consonancia con lo anterior, el centro de idiomas se orienta bajo el Marco Común Europeo, respetando las resoluciones emitidas por el Ministerio de Educación Nacional.

CAPÍTULO III. SISTEMA DE EVALUACIÓN

3.1. EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES

En el Centro de Idiomas, asume el proceso de evaluación de acuerdo a lo previsto en el reglamento estudiantil de la Fundación Universitaria Católica del Sur, que lo define como un proceso continuo y permanente que hace parte integral de la formación del estudiante, encaminada a verificar la apropiación, comprensión y aplicación de las competencias en coherencia con los resultados de aprendizaje. Las pruebas que permitan la evaluación académica obedecerán a estrategias pedagógicas acordes con el modelo pedagógico constructivista y humanista de la Institución que serán adoptadas por cada programa. (Reglamento estudiantil, pp. 16-17)

De acuerdo a ello el Centro de Idiomas estipula que el sistema de evaluación tendrá en cuenta:

- El estudiante debe haber asistido al menos el 80% de las actividades académicas, lo cual será certificado por el profesor de cada curso.
- Las notas parciales, finales y definitivas se indicarán en la escala de 0.0 a 5.0
- Para aprobar un nivel de la nota mínima será 3.0 (tres, cero)
- Cuando un estudiante externo pierda un curso, éste tendrá derecho a cancela el valor de un examen de habilitación el cual será realizado por el profesor del curso. La nota mínima aprobatoria del examen será de 3.5 (tres, cinco).

Así como lo menciona el Reglamento Estudiantil, los porcentajes de cada momento evaluativo serán los siguientes:

Primer momento. 30%





UniCatólica del Sur

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA DEL SUR

Resolución N° 15596 - 23 de septiembre de 2015
Ministerio de Educación Nacional

Promoviendo
EL DESARROLLO HUMANO
INTEGRAL SOSTENIBLE

Segundo momento. 30%

Tercer momento. 40%

3.2. AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

El Centro de Idiomas miembro activo perteneciente a la Vicerrectoría Académica y de Extensión se articula a la autoevaluación de acuerdo al Modelo Institucional de Autoevaluación.

CAPÍTULO IV. ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

El Centro de Idiomas es una unidad de extensión adscrita a la Vicerrectoría Académica y de Extensión, y contará con la siguiente estructura organizativa:

4.1. COMITÉ ASESOR

4.1.1. Conformación

- Coordinador del centro
- Representante de profesores
- Representante estudiantil de pregrado que este cursando los niveles de idioma extranjero en el centro de idiomas
- Representante estudiantil externo matriculado en los cursos que ofrece el Centro de Idiomas

4.1.2. Funciones

- Trazar las políticas académicas de los cursos que ofrece el Centro, y vigilar su debido cumplimiento.
- Estudiar y evaluar los proyectos de nuevos cursos y remitirlos con su concepto a la Vicerrectoría Académica y de Extensión de la Fundación Universitaria Católica del Sur.
- Estudiar y recomendar a la Vicerrectoría Académica y de Extensión los cursos que ofrecerá el Centro en cada semestre y en periodos de vacaciones presentados por el director del Centro.
- Revisar y aprobar periódicamente los cursos que ofrece el Centro de Idiomas.
- Vigilar el cumplimiento de los requisitos para optar al certificado de eficiencia en idiomas extranjeros.
- Realizar actividades de autoevaluación periódicas para el mejoramiento de la calidad de los servicios que ofrece el Centro de Idiomas y remitir los resultados a la Vicerrectoría Académica y de Extensión.
- Diseñar, ejecutar y procesar la evaluación de los profesores en cada semestre y remitir los resultados a la Vicerrectoría Académica y de Extensión.
- Estudiar y resolver las solicitudes estudiantiles.
- Desempeñar las demás funciones de su competencia que le asignen la Vicerrectoría Académica y de Extensión.
- Revisar estudios de homologación de cursos y pruebas de validación

4.2. COORDINADOR DEL CENTRO DE IDIOMAS

4.2.1. Requisitos

- Licenciado en idiomas o lengua extranjera.

 Calle 18 No. 56-02 Torobajo
Pasto, Nariño - Colombia

 PBX (2) 731 3420
 Cel. 314 778 3658

 correspondencia@unicatolicadelsur.edu.co





- Debe contar mínimo con tres (3) años de experiencia como profesor.
- El coordinador debe contar preferiblemente con título de Postgrado en el área de educación o lenguas.
- Debe tener experiencia en gestión académica o administrativa en instituciones de educación, de por lo menos un año.

4.2.2. Vinculación

El Coordinador del Centro de Idiomas será seleccionado de acuerdo a los procedimientos de selección, vinculación y evaluación de personal administrativo establecidos por la Institución.

4.2.3. Funciones

- Planear, dirigir y coordinar las actividades académicas del Centro de Idiomas.
- Gestionar ante la Universidad y entidades la adquisición de equipos y materiales audiovisuales y bibliográficos actualizados.
- Velar por el cumplimiento de las políticas académicas y reglamentos del Centro de Idiomas.
- Diseñar y elaborar propuestas de nuevos cursos de idiomas extranjeros que se ofrezcan en el Centro de Idiomas y presentarlas a estudio y aprobación del Comité Asesor.
- Proponer a la Vicerrectoría Académica y de Extensión la distribución asignada a los profesores en cada semestre y en los períodos de vacaciones.
- Elaborar el presupuesto anual del Centro y presentarlo a la Vicerrectoría Administrativa y Financiera.
- Revisar y proponer a la Vicerrectoría Académica y de Extensión las convocatorias para vinculación de nuevos profesores.
- Velar por el cumplimiento de las obligaciones académicas y administrativas de los profesores y administrativos que sirven al Centro de Idiomas.
- Elaborar y hacer seguimiento al plan de trabajo semestral de los profesores y presentarlo a la Vicerrectoría Académica y de Extensión.
- Programar los cursos que el Centro ofrecerá en cada semestre y presentarlos para aprobación del Comité Asesor.
- Gestionar convenios Interinstitucionales que fortalezcan los procesos pedagógicos en el centro de Idiomas.

CAPÍTULO V. MATERIALES DE APOYO

El Centro de Idiomas tendrá a su disposición:

5.1. RECURSOS TÉCNICOS Y TECNOLÓGICOS

Aula de informática dotada con 35 equipos de cómputo con conexión a internet.

5.2. RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS

El Centro de Idiomas, cuenta con los siguientes materiales bibliográficos:

Tabla 1. Material bibliográfico





UniCatólica del Sur

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA DEL SUR

Resolución N° 15596 - 23 de septiembre de 2015
Ministerio de Educación Nacional

Promoviendo
EL DESARROLLO HUMANO
INTEGRAL SOSTENIBLE

Detalle	Cantidad
Student book nivel 1	10
Student book nivel 2	10
Student book nivel 3	10
Student book nivel 4	10
Workbook nivel 1	5
Workbook nivel 2	5
Workbook nivel 3	3
Workbook nivel 4	3
Teacher book	1

Fuente: El presente documento

Es importante destacar que semestralmente se espera enriquecer el material bibliográfico y tener un propio libro guía para los diferentes niveles; de igual manera, para los estudiantes internos se pretende tener materiales de apoyo dirigidos directamente a su perfil profesional. A continuación, se plasma una tabla de proyección de material bibliográfico a 5 años; es importante mencionar que las editoriales presentan un descuento significativo con el fin de proporcionar al Centro de Idiomas de la Fundación Universitaria Católica del Sur, un libro guía que sea no solo como material de excelente calidad y distinción a nivel Universitario sino que los estudiantes puedan adquirirlo como material complementario a sus estudios (Los valores de la siguiente proyección pueden variar año tras año).

Tabla 2. Proyección de material bibliográfico

Año	Items	Cantidad	Valor unitario con IVA	Total, IVA incluido
A-2023	Libros de inglés Enfermería	10	\$152.000	\$1.520.000
	Libros de inglés ASS	10	\$152.000	\$1.520.000
	Reading	10	\$152.000	\$1.520.000
B-2023	Libro Guía nivel I (Student book)	10	\$120.000	\$1.200.000





UniCatólica del Sur

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA DEL SUR

Resolución N° 15596 - 23 de septiembre de 2015
Ministerio de Educación Nacional

Promoviendo
EL DESARROLLO HUMANO
INTEGRAL SOSTENIBLE

	Libro Guía nivel I (Work book)	5	\$120.000	\$600.000
	Libro Guía nivel II (Student book)	10	\$120.000	\$1.200.000
	Libro Guía nivel II (Work book)	5	\$120.000	\$600.000
	Libro Guía nivel III (Student book)	10	\$120.000	\$1.200.000
	Libro Guía nivel III (Work book)	5	\$120.000	\$600.000
	Libro Guía nivel IV (Student book)	10	\$120.000	\$1.200.000
	Libro Guía nivel IV (Work book)	5	\$120.000	\$600.000
A-2024	Actualización libro guía I (Student book)	15	\$120.000	\$1.800.000
	Actualización libro guía I (Work book)	5	\$120.000	\$600.000
	Actualización libro guía II (Student book)	15	\$120.000	\$1.800.000
	Actualización libro guía II (Work book)	5	\$120.000	\$600.000
	Actualización libro guía III (Student book)	15	\$120.000	\$1.800.000
	Actualización libro guía III (Work book)	5	\$120.000	\$600.000
	Actualización libro guía IV (Student book)	15	\$120.000	\$1.800.000
	Actualización libro guía IV (Work book)	5	\$120.000	\$600.000

VIGILADA MINEDUCACIÓN

📍 Calle 18 No. 56-02 Torobajo
Pasto, Nariño - Colombia

☎ PBX (2) 731 3420
📞 Cel. 314 778 3658

✉ correspondencia@unicatolicadelsur.edu.co



Diócesis



UniCatólica del Sur

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA DEL SUR

Resolución N° 15596 - 23 de septiembre de 2015
Ministerio de Educación Nacional

Promoviendo
EL DESARROLLO HUMANO
INTEGRAL SOSTENIBLE

A-2025	Actualización libro guía I (Student book)	20	\$120.000	\$2.400.000
	Actualización libro guía I (Work book)	5	\$120.000	\$600.000
	Actualización libro guía II (Student book)	20	\$120.000	\$2.400.000
	Actualización libro guía II (Work book)	5	\$120.000	\$600.000
	Actualización libro guía III (Student book)	20	\$120.000	\$2.400.000
	Actualización libro guía III (Work book)	5	\$120.000	\$600.000
	Actualización libro guía IV (Student book)	20	\$120.000	\$2.400.000
	Actualización libro guía IV (Work book)	5	\$120.000	\$600.000
A-2026	Actualización libro guía I (Student book)	25	\$120.000	\$3.000.000
	Actualización libro guía I (Work book)	5	\$120.000	\$600.000
	Actualización libro guía II (Student book)	25	\$120.000	\$3.000.000
	Actualización libro guía II (Work book)	5	\$120.000	\$600.000
	Actualización libro guía III (Student book)	25	\$120.000	\$3.000.000
	Actualización libro guía III (Work book)	5	\$120.000	\$600.000
	Actualización libro guía IV (Student book)	25	\$120.000	\$3.000.000

VIGILADA MINEDUCACIÓN





	Actualización libro guía IV (Work book)	5	\$120.000	\$600.000
A-2027	Actualización libro guía I (Student book)	30	\$120.000	\$3.600.000
	Actualización libro guía I (Work book)	5	\$120.000	\$600.000
	Actualización libro guía II (Student book)	30	\$120.000	\$3.600.000
	Actualización libro guía II (Work book)	5	\$120.000	\$600.000
	Actualización libro guía III (Student book)	30	\$120.000	\$3.600.000
	Actualización libro guía III (Work book)	5	\$120.000	\$600.000
	Actualización libro guía IV (Student book)	30	\$120.000	\$3.600.000
	Actualización libro guía IV (Work book)	5	\$120.000	\$600.000

Fuente: el presente documento

5.3. LABORATORIOS Y EQUIPOS (SOFTWARE)

El éxito académico depende en gran medida de la motivación que el estudiante tenga y es por esto que la forma en la que se presenta el material lingüístico de un idioma extranjero debe estar encaminada a llamar la atención de los estudiantes para mantenerlos receptivos ante la adquisición de una segunda lengua. Lo anterior, resalta la importancia de los laboratorios (plataformas educativas con tecnología avanzada) dado que están diseñados para crear entornos de aprendizaje que sean interactivos que faciliten el desarrollo y perfeccionamiento de las habilidades lingüísticas. En consonancia a esto, el Centro de Idiomas contará con un laboratorio de inglés interactivo para el desarrollo de diferentes actividades académicas orientadas en el aprendizaje de una lengua extranjera desde sus cuatro habilidades. Este laboratorio se caracterizará por ofrecer a los estudiantes un escenario diferente en el que no se necesita un único espacio para desarrollar actividades de listening y speaking sino que pueda ser un "aula móvil" a la que puedan acceder las veces que los estudiantes lo requieran. De ahí que su trabajo independiente no se verá afectado por la carencia de un espacio físico.

En el entorno académico las habilidades de producción (speaking) y recepción (listening) tienden a ser más difíciles de desarrollar y es por esto que el Centro de Idiomas trabajará con un software





Unicatolica del Sur

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA DEL SUR

Resolución N° 15596 - 23 de septiembre de 2015
Ministerio de Educación Nacional

Promoviendo
**EL DESARROLLO HUMANO
INTEGRAL SOSTENIBLE**

que proporcione un proceso didáctico de adquisición de una lengua extranjera. Desde este aspecto es importante destacar que el Centro de Idiomas de la Unicatolica del Sur, proporcionara a sus estudiantes un software al que se podrán conectar desde dispositivos móviles como celulares, tablets, portátiles, entre otros; y éste les permitirá acceder a las diferentes actividades que se realicen en cada nivel de inglés.

De acuerdo a esto, el software será interactivo y gracias a su material multimedia se podrán realizar diferentes actividades en el aula y al ser un aula móvil permitirá adecuarla a los diferentes escenarios académicos.

En este sentido, para el desarrollo de las habilidades de producción como lo es Speaking y de recepción como Listening los alumnos podrán escuchar a través del dispositivo los diálogos de personas nativas comunicándose en el idioma que ellos estudian y esto puede incidir directamente en el reconocimiento de una buena pronunciación en el idioma extranjero y así mismo la fluidez del mismo. Por su parte, para el desarrollo de la habilidad de recepción como Reading (Reading comprehension) se trabajará con todo tipo de textos originales de tipo periodístico (artículos de prensa, informes, estudios...) para suscitar un debate o presentar un tema o proyecto de trabajo, lo que incentivaría la producción oral.

Para el desarrollo de la habilidad de producción como Writing se podrán acceder a las distintas páginas web que existen con infinidad de ejercicios de gramática tipo, rellenar espacios con palabras que faltan, reescribir las frases con otro formato, relacionar o hacer grupos de vocabulario, etc.

Teniendo en cuenta la metodología del Centro de Idiomas, se pretende desarrollar diferentes proyectos mediante los que se dé a conocer un tema en una lengua extranjera, mejorando su producción oral y su confianza en una lengua extranjera (Fluency and accuracy).

CAPÍTULO VI. PROFESORES REQUERIDO PARA EL DESARROLLO DEL CENTRO DE IDIOMAS

6.1. GENERALIDADES

- 1.1.1. Los profesores del Centro de Idiomas serán los profesores de tiempo completo, medio tiempo, hora cátedra vinculados por convocatoria, de acuerdo a lo establecido en el reglamento profesoral vigente de la Unicatolica del Sur.
- 1.1.2. El número de profesores se establecerá de acuerdo a la cantidad de estudiantes inscritos.

6.1.1. Requisitos de contratación

Los profesores del Centro de Idiomas de la fundación Universitaria Católica del Sur deberán acreditar los siguientes requisitos:

6.1.2. Formación académica a nivel de pregrado

El profesor del Centro de Idiomas deberá contar con una de las siguientes formaciones a nivel de pregrado





- Licenciado en Idiomas
- Licenciado en educación bilingüe (solo ó con énfasis en inglés)
- Licenciado en enseñanza de la lengua inglesa
- Licenciado en inglés (solo ó con otra opción).
- Licenciado en lenguas extranjeras (solo ó con la opción de inglés).
- Licenciado en lenguas modernas
- Hablante Nativo que acredite experiencia profesor en el idioma respectivo (Los extranjeros que deseen participar en esta oferta laboral deben presentar Visa de Trabajo que los acredite para desarrollar la actividad profesor en las Instituciones Educativas del territorio colombiano).
- Profesional Universitario que acredite estudios relacionados con pedagogía o educación en países donde se habla el idioma objeto de la convocatoria y acredite experiencia profesor.
- Profesor que acredite certificación internacional para la enseñanza del idioma extranjero

6.1.3. Formación académica a nivel de posgrado. El profesor debe contar con al menos uno de los siguientes niveles de formación:

Además, deberá contar con al menos uno de los siguientes títulos de posgrado:

- Doctorado en Educación, Pedagogía o en relación con la enseñanza de una lengua extranjera
- Maestría en la enseñanza de lenguas extranjeras o en educación
- Especialización en relación a la enseñanza de una lengua extranjera

6.1.4. Experiencia

Deberá contar con experiencia profesor en la lengua objeto de la convocatoria mínima de un (2) años, o ser Egresado Distinguido de programas que oferten formación en una lengua extranjera.

6.1.5. Reglamento de profesores requeridos para el desarrollo del centro de idiomas

Se adoptará el reglamento profesoral de la Fundación Universitaria Católica del Sur, sin embargo, se adiciona lo siguiente:

Los profesores estarán en la capacidad de:

- Desarrollar un proceso de aprendizaje a partir de los referentes oficiales de calidad para la enseñanza de una lengua extranjera.
- Su dominio pedagógico y disciplinar le permite plantear proyectos pedagógicos en los que puede articular varias áreas fundamentales alrededor de temas de interés de los estudiantes para generar un escenario pertinente para el aprendizaje del inglés como segunda lengua.
- Plantear un proyecto pedagógico con todos sus componentes y fases, incluyendo los aportes de los estudiantes para el aprendizaje de una lengua extranjera.
- Puede reconocer y comprender el problema del idioma que un estudiante presenta.
- Puede dar respuestas a las preguntas sobre el idioma que sean apropiadas para el nivel que se esté desarrollando.



CAPITULO VII. FINANCIACIÓN

La Fundación Universitaria Católica del Sur, cuenta con una Política Financiera que fue aprobada por el honorable Consejo Superior mediante Acuerdo No. 021 del 11 de agosto de 2021. Esta política busca tener y mantener un sistema financiero efectivo desarrollado con relación a las funciones misionales de la institución.

En consonancia con la Política Financiera, en el numeral 9, se habla sobre la viabilidad financiera de los cursos de extensión, en este sentido, el Centro de Idiomas al estar adscrito a la Vicerrectoría Académica y de Extensión debe cumplir con los siguientes requisitos para el estudio de esta viabilidad

1. Estudio de factibilidad financiera que contemple las condiciones de mercado, de costos y de las proyecciones con un criterio de pertinencia y calidad del programa, proyecto o actividad programada.
2. Evaluación de la gestión del riesgo a cargo de la dependencia responsable con visto bueno de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera.
3. Proyección de un presupuesto de gastos e inversiones en correspondencia con los ingresos.
4. Definición de un centro de costo a través del cual se realizará un seguimiento y control sobre los ingresos, gastos e inversiones. (Política Financiera, 2021, pp.19-20).

Teniendo en cuenta los anteriores aspectos se realizó el estudio de factibilidad financiera en el que se determinó que el Centro de Idiomas es una extensión que se caracterizará por su auto sostenibilidad, que inicialmente contará con un base presupuestal establecida por la Institución y que en la medida en que el mismo se fortalezca podrá ser auto sostenible.

7.1. MONTO PREVISTO PARA LA APERTURA DEL CENTRO DE IDIOMAS

Para la apertura del programa se tiene previsto el siguiente presupuesto

PROYECCIÓN PRESUPUESTO

CENTRO DE IDIOMAS

Cifras en Millones de Pesos

AÑO	2023		2024		2025		2026		Total	%
	A	B	A	B	A	B	A	B		
Ingreso										
Ingreso por matriculas - Neto	105.400	111.520	170.278	240.534	276.051	300.952	310.281	310.281	1.825.298	98,0%
Certificados y Constancias	1.054	1.115	1.703	2.405	2.761	3.010	3.103	3.103	18.253	1,0%





UniCatólica del Sur

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA DEL SUR

Resolución N° 15596 - 23 de septiembre de 2015
Ministerio de Educación Nacional

Promoviendo
EL DESARROLLO HUMANO
INTEGRAL SOSTENIBLE

Exámenes de Validación	527	558	851	1.203	1.380	1.505	1.551	1.551	9.126	0,5%
Estudio de Homologación	527	558	851	1.203	1.380	1.505	1.551	1.551	9.126	0,5%

Total Ingresos	107.508	113.750	173.684	245.345	281.573	306.971	316.487	316.487	1.861.804	100%
-----------------------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------	------------------	-------------

Costos

Costos de Docencia	71.033	71.033	147.038	183.797	228.717	228.717	235.807	235.807	1.401.950	75,3%
Costos Coordinador	23.320	23.320	24.136	24.136	25.029	25.029	25.805	25.805	196.581	10,6%
Total Costos Operacionales	94.353	94.353	171.174	207.933	253.746	253.746	261.613	261.613	1.598.531	86%

Excedente Bruto	13.155	19.398	2.510	37.411	27.826	53.225	54.874	54.874	263.274	14%
------------------------	---------------	---------------	--------------	---------------	---------------	---------------	---------------	---------------	----------------	------------

Gastos Operacionales

Mercadeo y Publicidad	2.000	2.000	2.069	2.069	2.140	2.140	2.204	2.204	16.827	0,9%
Servicios Públicos	1.700	1.700	1.759	1.759	1.819	1.819	1.874	1.874	14.303	0,8%
Mantenimiento	1.500	1.500	1.552	1.552	1.605	1.605	1.653	1.653	12.620	0,7%
Materiales y Suministros	450	450	466	466	482	482	496	496	3.786	0,2%
Otros Gastos	3.050	3.050	3.231	3.231	3.415	3.415	3.590	3.590	26.572	1,4%
Total Gastos Operacionales	8.700	8.700	9.076	9.076	9.461	9.461	9.818	9.818	74.108	4%

Capacitación	600	600	621	621	642	642	661	661	5.048	0,3%
Investigación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,0%
Bienestar	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,0%
Gastos en Inversión Académica	600	600	621	621	642	642	661	661	5.048	0%

VIGILADA MINEDUCACIÓN

Calle 18 No. 56-02 Torobajo
Pasto, Nariño - Colombia

PBX (2) 731 3420
Cel. 314 778 3658

correspondencia@unicatolicadelsur.edu.co





Excedente	10.0	(7.18	17.7	43.12	44.39	44.3	184.1			
Operacional	3.855	98	7)	27.715	23	2	6	96	17	10%
	4%	9%	-4%	11%	6%	14%	14%	14%	10%	

Inversión

Equipos de Computación y Comunicación	5.000	5.000	-	-	-	-	-	-	-	0,0%
Libros y Bases de Datos	4.800	4.800	7.200	9.600	9.600	9.600	9.600	9.600	64.800	3,5%
Muebles y Enseres	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,0%
Inversión	9.800	0	0	9.600	0	9.600	9.600	0	64.800	3%

Excedente		(14.3	8.12	33.52	34.79	34.7	119.3		
Neto	(5.945)	298	87)	18.115	3	2	6	96	17
	-6%	0%	-8%	7%	3%	11%	11%	11%	6%

VIGILADA MINEEDUCACIÓN

7.1. ORIGEN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTALES Y DE INVERSIÓN

El origen presupuestal se tiene previsto bajo dos modalidades. La primera es que el Centro de Idiomas será una Unidad Académica auto sostenible, a través de tres aspectos clave: estudio de homologación, validaciones y el valor de los cursos de inglés para estudiantes tanto externos como internos de la institución con los valores pecuniarios vigentes.

De igual manera, se cuenta con unos recursos dentro del presupuesto institucional.

7.2. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN Y FUNCIONAMIENTO

A parte de la Política Financiera encontramos el cuadro de valores que se actualiza anualmente y en el que se presupuesta la cantidad de profesores y recursos que se van a necesitar durante el siguiente año.

CAPÍTULO VIII. INFRAESTRUCTURA

El Centro de Idiomas de la Fundación Universitaria Católica del Sur brindara a todos los estudiantes un espacio adecuado para llevar a cabo el curso de inglés en los diferentes niveles; es decir, cuenta con una infraestructura que fue entregada por la Diócesis de Pasto, esto se puede evidenciar en el contrato de comodato del 07 de junio del año 2013, por un periodo de 20 años





Bien inmueble ubicado en el Sector Torobajo, Calle 18 N° 52 – 02 de la Ciudad de San Juan de Pasto, Nariño, (Fundación Universidad Católica del Sur) identificado con código catastral N° 01-03-0150-0019-000.

Este campus universitario (Sede 1, Torobajo) cuenta con la siguiente infraestructura

Tabla 3. Infraestructura sede Torobajo

Características	Descripción	Area Metros ²	Cantidad
Biblioteca	Biblioteca y sala de lectura	160	1
Sala de conferencia	Sala de conferencia - Capacidad 150 personas	176	1
Auditorio	Auditorio multiple - Capacidad 300 personas	549	1
Aulas	Aulas de clase	363	8
Catetería	Cafetería para estudiantes	111	1
Oficinas	Oficinas de docentes y administrativos	349	16
Baterías Sanitarias	Áreas administrativas y académicas	64	18
Escenarios Deportivos	Canchas multifuncionales	1758	3
Escenarios Deportivos	Cancha de Fútbol	7.742	1
Parqueadero	Capacidad para 40 vehículos y 100 motos	1.556	1

Fuente: Política de Actualización y Renovación de Infraestructura Física y Tecnológica (2021)

Es menester destacar que se pondrá a disposición una oficina para la coordinación del Centro de idiomas, y aulas de acuerdo al número de estudiantes que se tengan por niveles de formación, lo anterior estará sujeto a la planeación previa al siguiente semestre.

La Institución cuenta a con un plan de mantenimiento para la conservación de la infraestructura física y tecnológica que incluye el mantenimiento preventivo y correctivo, en él se establecen todas las rutinas de mantenimiento, adecuaciones y obras civiles que deben ser llevadas cabo, teniendo en cuenta que el propósito es contar con espacios y elementos que permitan prestar servicios de calidad.

Así mismo, el Centro de Idiomas al igual que los programas ofertados por la Fundación Universitaria Católica del Sur cuenta con elementos de hardware y software para equipos de comunicación y cómputo, infraestructura de red y sistemas de información que son utilizados para el procesamiento y divulgación de la información de la Institución y que apoyan el desarrollo de labores formativas, académicas, profesoriales, científicas, culturales, de extensión y administrativas y lo cual aportan a la educación híbrida. La infraestructura tecnológica está dividida de la siguiente manera:

8.1. AULA DE INFORMÁTICA

El aula de informática de la Institución en la sede Torobajo está ubicada en el primer piso, cuenta con buena iluminación y amplias mesas de trabajo, sillas que se ubican 2 por cada mesa, asimismo tiene 26 computadores los cuales están compuestos u organizados por el monitor, la torre, el teclado, el mouse, el cable de red y el regulador. También se cuenta con un videobeam, y una pantalla de proyección.





Tabla 4. Aula de informática

Aula de Informática	1
Equipos en cada aula informática	26
Computadores con acceso a internet	26
Salas de videoconferencias	1
Computadores portátiles	8
Computadores de escritorio	19

Fuente: el presente documento

Según la Política de Actualización y Renovación de Infraestructura Física y Tecnológica (2021), la infraestructura tecnológica, está conformada por:

- Educación apoyada en lo virtual: Software – plataforma Moodle
- Redes y comunicación: correo institucional Gmail.

Específicamente:

- **Servidor:** Dentro de la institución se cuenta con un servidor Dell EMC Power ED GE R740, procesador INTEL XEON 4210 de 10 núcleos y 20 hilos, con 64Gb de memoria RAM el cual soporta adecuadamente las principales plataformas y sistemas que se manejan en la Institución brindando un servicio totalmente disponible, confiable e integral a la comunidad.
- **Internet:** La Institución cuenta con una conexión a Internet con fibra óptica de canal dedicado y simétrico de 100 Mbps.
- **Red de datos:** La red de datos está conformada por los siguientes elementos:
 - A. 3 racks (1 Principal, 1 piso, 1 sala de informática)
 - B. 69 puntos de red certificados por Legrand
 - C. 7 AP (2 Redes Inalámbricas Administrativos y Estudiantes)
 - D. 1 antena P2P Comunicación con el oratorio
 - E. Telefonía VOIP en áreas administrativas
- **Red Inalámbrica:** La FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA DEL SUR cuenta con una red inalámbrica que abarca todo el establecimiento educativo, brindando así la conexión a la red de todos los equipos de la Institución y el acceso a la información de forma eficaz.
- **Portal WEB Institucional:** Es la principal ventana de visualización de la información académica y administrativa de LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA DEL SUR, la cual permanece actualizada y en constante mantenimiento para brindar un servicio efectivo a la comunidad educativa.

(Política de actualización y renovación de infraestructura física y tecnológica, 2021, p.16)





8.2. EDIFICIO SEDE SAN JUAN BOSCO (SEDE 2)

Igualmente, la Fundación Universitaria Católica del Sur cuenta con una segunda sede en el edificio sede San Juan Bosco, que este compuesto por: Oficinas administrativas, aulas de clase, baterías sanitarias y dos canchas deportivas multifuncionales, así como se observa en la siguiente tabla.

Tabla 5. Infraestructura Sede San Juan Bosco

Características	Descripción	Area Metros ²	Cantidad
Aulas	Aulas de clase	425	7
Oficinas	Oficinas de docentes y administrativos	64	5
Escenarios Deportivos	Canchas multifuncionales	802	2
Baterías Sanitarios	Nuevo Bbque	47	9

Fuente: Política de Actualización y Renovación de Infraestructura Física y Tecnológica (2021)

Pensando en la comodidad y seguridad de sus estudiantes, el Centro de Idiomas contará con el apoyo de esta segunda sede para la realización de algunos cursos de lengua extranjera, especialmente aquellos que se desarrollen en horario nocturno.

CAPÍTULO IX. LÍNEAS ESTRATÉGICAS

9.1. LÍNEAS ESTRATÉGICAS

El Centro de Idiomas de la Unicatólica del Sur propone una serie de estrategias que orientan a la apropiación de una lengua extranjera en escenarios académicos interdisciplinarios en el que diferentes actores (estudiantes, profesores, administrativos y todo aquello que esté interesado) se puedan involucrar y sean agentes activos en el proceso de adquisición de una segunda lengua.

A continuación, se dan a conocer las líneas estratégicas que orientan la metodología en las actividades del Centro de Idiomas.

9.1.1. Líneas estratégicas dirigidas a profesores

9.1.1.1 Formación de profesores y administrativos en una lengua extranjera

Objetivo: Perfeccionar las habilidades comunicativas de una lengua extranjera en los profesores y administrativos para que contribuyan en el proceso educativo.

A través de esta línea estratégica se pretende que los profesores (tiempo completo, medio tiempo y hora cátedra) puedan incorporarse a estos cursos de formación en la que se pretende:

1. Diagnosticar el nivel en el que se encuentran los profesores y administrativos de la Fundación Universitaria Católica del Sur





UniCatólica del Sur

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA DEL SUR

Resolución N° 15596 - 23 de septiembre de 2015
Ministerio de Educación Nacional

Promoviendo
**EL DESARROLLO HUMANO
INTEGRAL SOSTENIBLE**

2. De acuerdo al nivel resultante, ellos se podrán inscribir en el curso que corresponda y continuar su formación de segunda lengua, Esto con el fin que los profesores puedan contribuir a la formación de la lengua extranjera empleando las líneas estratégicas que se expusieron anteriormente.

9.1.2. Líneas estratégicas dirigidas a profesores y estudiantes

9.1.2.1. Coteaching:

Objetivo: Incentivar el uso y apropiación de una lengua extranjera en las actividades académicas de la Fundación Universitaria Católica del Sur.

El Centro de Idiomas propone trabajar de la mano con los profesores de los diferentes programas académicos ofertados por la Fundación Universitaria Católica del Sur; esta estrategia consiste en trabajar un contenido especial a través del área de inglés, es decir, una parte de la clase se desarrolla involucrando un lengua extranjera; por ejemplo, el empleo de contenidos fáciles de comprender en un lengua extranjera (soft content) del que se puede realizar una lectura previa de texto académico en inglés y sobre éste realizar debates en clase y contar con la participación (en otro idioma) de los estudiantes. Dichos encuentros deben ser planeados entre el profesor del área y el de inglés.

Es importante mencionar que se debe contar con el apoyo tanto de directores de programas para que el objetivo de esta estrategia pueda cumplirse.

9.1.2.2. Club conversacional

Objetivo: Generar espacios conversacionales en inglés dirigidos a estudiantes, profesores, administrativos y directivos para desarrollar y perfeccionar las habilidades comunicativas en inglés.

Asistir a un club conversacional, es una de las opciones más favorables para desarrollar la habilidad de speaking (una de las más difíciles de desarrollar en nuestra región); de ahí que el Centro de Idiomas propone este espacio en el que la comunidad académica se reúnen en función de dialogar y practicar lo que se ha aprendido, poniendo e en acción la lengua extranjera. Esta línea estratégica surge de la necesidad de nuestros estudiantes al tener que enfrentarse a un mundo más competitivo en el que el empleo de una lengua extranjera que se debe dominar y ser fluido.

9.1.2.3. Certificación con examen internacional

Objetivo: acceder a exámenes internacionales que certifiquen el nivel de inglés de los estudiantes

A través de esta línea estratégica los estudiantes de la Fundación Universitaria Católica del Sur podrán hacer parte de los convenios que se realicen con las diferentes instituciones que ofrecen exámenes de tipo internacional para que los estudiantes puedan certificar su nivel. Lo anterior, no solo beneficiará a los estudiantes a nivel académico sino también a nivel profesional dado que actualmente el medio laboral está requiriendo estas certificaciones como requisito en sus convocatorias.





UniCatólica del Sur

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA DEL SUR

Resolución N° 15596 - 23 de septiembre de 2015
Ministerio de Educación Nacional

Promoviendo
EL DESARROLLO HUMANO
INTEGRAL SOSTENIBLE

9.1.3. Líneas estratégicas dirigidas a estudiantes

9.1.3.1. Proyectos:

Objetivo: Promover espacios académicos (ferias) en los que se den a conocer proyectos investigativos (investigaciones en curso o culminadas) y emprendimientos en una lengua extranjera.

Teniendo en cuenta que los estudiantes de la Fundación Universitaria Católica del sur, deben contar en su último nivel de inglés con un vocabulario técnico orientado a su perfil profesional, se plantea como línea estratégica la creación de proyectos, vinculando el idioma extranjero de manera transversal. De acuerdo a esto, los estudiantes tendrán un acompañamiento que reforzará la adquisición de la lengua extranjera más técnica y profesional que se verá reflejado en la creación de una feria de proyectos académicos (investigaciones en curso o culminadas) o emprendimientos, los cuales participaran en este evento que será visualizado por toda la comunidad académica. A través de esto se promueve el desarrollo de las 4 habilidades del inglés y se incentiva al Academic Writing.

9.1.3.2. Movilidad estudiantil

Objetivo: Generar convenios de movilidad estudiantil en campamentos (por ejemplo, YMCA) para que los estudiantes puedan hacer parte del intercambio cultural y así perfeccionar sus habilidades comunicativas en inglés.

Esta línea estratégica pretende que los estudiantes internos y externos del Centro de Idiomas cuenten con la oportunidad de realizar movilidad académica a través de las compañías de campamentos que ofrecen intercambios culturales. Para los estudiantes internos que estén interesados, estos campamentos podrán ser tomados durante los 6 primeros semestres de su carrera profesional con el fin que no interfiera en sus prácticas formativas. Es importante destacar que el Centro de Idiomas de la Fundación Universitaria Católica del Sur, gestiona el convenio y los espacios para las capacitaciones de los interesados y brindará todo el apoyo y motivación para que los estudiantes puedan hacer parte de este proceso, no obstante, los costos serán asumidos por quienes deseen aplicar.

9.1.3.3. Organización de eventos culturales

Objetivo: Proveer espacios culturales en el que el idioma extranjero sea el eje central.

La Fundación Universitaria Católica del Sur resalta el bienestar Humano y Cultural como una "Estrategias encaminadas a favorecer la formación integral de la comunidad universitaria mediante espacios que complementan y apoyan la formación académica promoviendo la cultura, las artes, las letras, la identidad institucional y todo aquello que dignifica a la persona" (Política de Pastoral y Bienestar, 2021, p.17)

En este sentido, anualmente el Centro de Idiomas tiene una jornada cultural en la que los estudiantes internos y externos desarrollaran actividades culturales como cantos, olimpiadas





UniCatólica del Sur

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA DEL SUR

Resolución N° 15596 - 23 de septiembre de 2015
Ministerio de Educación Nacional

Promoviendo
**EL DESARROLLO HUMANO
INTEGRAL SOSTENIBLE**

(pruebas Saber Pro), presentaciones artísticas, entre otros, con el fin de aplicar los conocimientos en la lengua extranjera inglés en espacios dinámicos.

9.1.3.4. Saber Pro:

Objetivo: Fortalecer la habilidad en el manejo del tiempo, el tipo de preguntas y la comprensión de textos de la prueba English Saber Pro.

Teniendo en cuenta que las pruebas de estado "Saber Pro" son un requisito para optar el título profesional, el Centro de Idiomas ofrece un acompañamiento continuo en los diferentes niveles de inglés para que los estudiantes comprendan el sentido y la función de cada parte que compone la sección de inglés.

9.1.3.5. Actividades de inmersión

Objetivo: Propiciar espacios de convivencia y recreación para que los estudiantes puedan interactuar en una lengua extranjera en actividades cotidianas.

El Centro de Idiomas proporcionará espacios extra académicos para que los estudiantes apliquen el inglés no solo en actividades de aula, sino que puedan emplearlo en acciones de la vida cotidiana. Esto se podría evidenciar en convivencias en las que los estudiantes en todo momento deban comunicarse en inglés, no solo entre ellos sino con los profesores de la institución, como requisito de comunicación. Si en dado caso ellos tratan de comunicarse en su idioma nativo deberán hacer penitencias o simplemente sus peticiones pueden ser ignoradas.

9.1.3.6. Intercambios con otras instituciones

Objetivo: Generar convenios con otras instituciones para fortalecer la competencia comunicativa en inglés.

El Centro de Idiomas generara convenios con otras instituciones en las que se enseñe una lengua extranjera para desarrollar y fortalecer el aprendizaje de un idioma extranjero. Estas moviidades brindaran la oportunidad de visibilizar a los estudiantes del Centro de Idiomas e incrementar la motivación en el aprendizaje de los estudiantes.

9.1.3.7. Clases espejo

Objetivo: Ofrecer un espacio virtual de interacción entre estudiantes y docentes de diferentes instituciones educativas

El centro de idiomas pretender fomentar espacios virtuales en el que se puedan compartir experiencias personales e institucionales sobre el desarrollo de clases espejo. Lo anterior, permitirá que los estudiantes del Centro de Idiomas desarrollen habilidades comunicativas en diferentes contextos a través de las prácticas y experiencias compartidas.